

25/09/2014

Santiago: Condenan a imputado por tráfico de drogas

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Pablo Zelada Gómez, de 26 años, quien fue detenido en la intersección de las calles Franklin con Carmen en la comuna de Santiago, portando más de un kilo y medio de marihuana dispuesta para la venta.



Por este hecho, Zelada Gómez deberá cumplir la pena de 5 años y un día de presidio en calidad de autor del delito de tráfico ilícito de sustancias o drogas estupefacientes.

La mencionada pena deberá ser cumplida de modo efectivo y sin poder acceder a ninguno de los beneficios que la ley contempla.

En el juicio el fiscal Hugo Brizuela logró acreditar que el ilícito fue perpetrado la tarde del 23 de abril de 2013, en momento en que el imputado fue sorprendido llevando consigo para comercializar, la cantidad total de un kilo 892 gramos de droga, la que sometida a prueba de campo arrojó coloración positiva a la presencia de cannabis sativa.

La droga estaba distribuida en 28 envoltorios de papel y en dos paquetes que el sujeto mantenía al interior de su mochila.